

INFORMACIÓN SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

Materia: Cultura Científica 4º E.S.O



1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La Cultura Científica en 4º E.S.O se organiza en 4 bloques de contenidos que el departamento ha decidido distribuir de la siguiente forma.

BLOQUE 1 PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Unidad 1: Trabajo de laboratorio.

- Ciencia y pseudociencia
- Método Científico.
- Procesamiento de la información.
- Equipos de investigación.
- Uso de la herramientas TIC.

BLOQUE 2: EL UNIVERSO

Unidad 2: Evolución del Universo

- Origen del Universo.
- Organización del Universo.
- Estudio y exploración del Sistema Solar.

BLOQUE 3: AVANCES TECNOLÓGICOS Y SU IMPACTO AMBIENTAL.

Unidad 3: El desarrollo sostenible.

- La contaminación. Definición y explicación.
- Sobreexplotación de recursos naturales.
- Principales impactos ambientales.
- Energías renovables.
- I+D+I.
- Análisis medioambiental y energético.

BLOQUE 4: CALIDAD DE VIDA

Unidad 4: Vivir más, vivir mejor

- Salud y enfermedad.
- Origen de enfermedades.
- Estilos de vida saludables. Alimentación y salud.
- Principales enfermedades de la sociedad actual.

Unidad 5: Avances de la medicina.

- Diagnósticos y tratamientos de enfermedades.
- Medicamentos. Industria farmacéutica.
- Medicinas alternativas.
- Ingeniería genética.

BLOQUE 5: NUEVOS MATERIALES

Unidad 6: Nuevas necesidades, nuevos materiales.

- La Humanidad y el uso de materiales. Localización, producción y consumo de materiales.
- Riesgos asociados a la producción de materiales.

· Desarrollo científico- tecnológico y consumo. Usos cotidianos, científicos, médicos e industriales de los nuevos materiales.

· Nanotecnología.

TEMPORALIZACIÓN: La distribución temporal de las unidades programadas será la siguiente:

- Primer trimestre: unidades 1 y 2
- Segundo trimestre: unidades 3 y 4
- Tercer trimestre: unidades 5 y 6

Dicha distribución es de carácter flexible, atendiendo a las necesidades de los alumnos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y a la disponibilidad real del tiempo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables pueden ser consultados en la página 17685 del Decreto 98/2016.

3. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

La materia de Cultura Científica pretende ofrecer al alumnado una visión global de la importancia de la Ciencia en nuestro día a día y de cómo ha sido y es el motor de cualquier sociedad, es fundamental que adquieran la capacidad de valorarla. Desde el Departamento se han establecido los siguientes **estándares mínimos de aprendizaje** (al superar los cuales entendemos que adquieren dicha capacidad):

- a) Busca, analiza y selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia.
- b) Valora de forma crítica diferentes textos científicos.
- c) Conoce cómo se elaboran las diferentes teorías .
- d) Describe las últimas investigaciones científicas y sus aportaciones a la sociedad

4. EVALUACIÓN.

4.1. Características e instrumentos de la evaluación inicial.

Dado que la Cultura Científica es una materia que el alumnado nunca ha impartido como tal al inicio de curso se procederá a realizar una **evaluación inicial** con preguntas concisas de respuesta breve para conocer la visión general que tienen de Ciencia y dónde se ponga de relevancia las principales curiosidades que puedan tener.

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

En cada unidad didáctica se realizará en cada sesión una ronda de preguntas al empezar cada clase para recordar lo aprendido y resolver dudas ,que permite el conocimiento de los progresos y dificultades del alumno y potencia la **atención a la diversidad**. Se trata de una **evaluación sumativa**, que establece los resultados del proceso total y la consecución de los objetivos propuestos tal y como se especifica en los criterios de calificación.

4.3. Procedimientos e instrumentos de recuperación.

Para los alumnos que no aprueben la materia al final de curso, tendrán una prueba extraordinaria en Septiembre será una prueba global centrada en preguntas teóricas sobre los contenidos mínimos, al ser una prueba de mínimos se deben superar todos ellos para aprobar el examen. Se entregará al alumnado un plan de refuerzo elaborado por el Departamento donde aparecen contenidos mínimos y características de la prueba

4.4. Criterios de calificación necesarios para obtener evaluación positiva.

Al término de cada bloque de contenidos se realizará una prueba que supondrá el 60% de la nota final y que tendrá en cuenta los siguientes **criterios de calificación**:

General: la utilización de una metodología correcta, el orden de ejecución, la buena presentación y limpieza serán tenidas en cuenta, penalizándose hasta con 1 punto en el caso de no hacerlo correctamente (ya sea en una actividad/trabajo para presentar o en cualquier tipo de prueba escrita).

Ortografía.- Las faltas de ortografía y acentuación serán tenidas en cuenta del modo siguiente: cada falta, tanto de ortografía como de acentuación, se penalizará con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

Cuestiones teóricas y de razonamiento:

1. Cuando la respuesta debe ser razonada o justificada, el no hacerlo conllevará un cero en ese apartado.

2. Si en la exposición de un apartado se comete un error de concepto básico, éste se calificará con cero.

3. Si la redacción de una cuestión teórica o un razonamiento es incoherente, no tiene sentido o la expresión es incorrecta se penalizará desde un 25% hasta un 100% de su valor en función de la gravedad de los errores cometidos.

El restante 40% de la calificación se corresponderá con la valoración de trabajos tanto teóricos como prácticos (en cada uno de ellos el profesor detallará los puntos que debe tener, el soporte en que se debe realizar y los criterios de calificación)